

Año LXXXV. urtea

288 - 2024

Enero-abril

Urtarrila-apirila



Príncipe de Viana

SEPARATA

Tesis doctorales sobre
temática navarra de
ciencias humanas, sociales
y jurídicas, leídas en 2023

(Según la Base de datos Teseo del Ministerio de Educación)

Sumario / Aurkibidea

Príncipe de Viana

Año LXXXV · n.º 288 · enero-abril de 2024
LXXXV. urtea · 288. zk. · 2024ko urtarrila-apirila

ARTE / ARTEA

Eristain, solar de los Solchaga y sus pinturas murales. Estudio del contexto histórico y de las pinturas murales de San Juan Bautista de Eristain
Eneko Tuduri Zubillaga 9

Estudio histórico artístico: *La heroína. El alegato de Ana de Velasco*
Amaia Vicente Osete 51

HISTORIA

Joinville y *Janville*, franceses en Navarra (1255-1294)
M.^a Raquel García Arancón 89

Suicidio y superstición en la Navarra del siglo XVI.
Muerte y desaparición de Tomás de Berrizaun
Koldobika Sáenz del Castillo Velasco 115

La (otra) historia real del padre Ayestarán
Pilar Gil Molina 129

LITERATURA

Saiz-Calderón y los escritores navarros de hace un siglo
Miguel José Izu Beloso 153

SOCIOLINGÜÍSTICA / SOZIOLINGUISTIKA

Elementos discursivos con resonancia social para el fomento de una lengua regional o minoritaria: el caso de la lengua vasca en Navarra
Xabier Erize Etxegarai, Carlos Vilches 177

DERECHO / ZUZENBIDEA

Historia, cultura y derecho del Camino de Santiago en Navarra
Juan Cruz Alli Aranguren 209

Sumario / Aurkibidea

LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS DEL AÑO 2023 / 2023ko LANAK ETA EGUNAK

Tesis doctorales sobre temática navarra de ciencias humanas, sociales
y jurídicas, leídas en 2023

(Según la Base de datos Teseo del Ministerio de Educación) 237

Autores navarros en castellano, año 2023

Mikel Zuza Viniegra 245

2023, euskarazko nafar literatura feminizatzen hasi zen urtea?

Ángel Erro Jiménez 249

Desvelando otras liturgias. Cuando la dimensión humana se contempla
como esencial en el trabajo profesional en arte

Mireya Martín Larumbe 255

Noticias sobre etnografía, folclore y cultura tradicional en 2023

David Mariezkurrena Iturmendi 265

Valor y prudencia. Lecciones cinematográficas para el audiovisual navarro

Marga Gutiérrez Díez 275

Historia y memoria: un nuevo máster universitario en la UPNA

Fernando Mendiola Gonzalo, Inés Gabari Gambarte 289

Los días y las horas en la Universidad de Navarra 2023

Yolanda Cagigas Ocejo 299

Entrevista a Dolores Redondo

Alicia Ezker Calvo 309

Discurso pronunciado por Dolores Redondo en la entrega del Premio Príncipe
de Viana de la Cultura 2023

Dolores Redondo 319

Currículums 323

Analytic Summary 327

Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak /
Rules for the submission of originals 331

Tesis doctorales sobre temática navarra de ciencias humanas, sociales y jurídicas, leídas en 2023

(Según la Base de datos Teseo
del Ministerio de Educación)

DOI: <https://doi.org/10.35462/pv.288.09>

Título: EL DERECHO EN LAS ORDENANZAS DEL CONSEJO REAL
DE NAVARRA.

Autor/a: LIZARRAGA RADA, Mikel.

Universidad: Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Departamento: Derecho.

Fecha de lectura: 10/03/2023.

Programa de doctorado: Economía, Empresa y Derecho.

Dirección: Jimeno Aranguren, Roldán.

Tribunal: Presidente: Dr. D. Gregorio Monreal Zia, Catedrático emérito de la Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa. Secretaria: Dra. D. ^a María Rosa Ayerbe Iribar, Profesora Titular de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea. Vocal: Dr. D. Carlos Garriga Acosta, Catedrático de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea.

Descriptor: Derecho, Historia, Historia del Derecho y de las Instituciones.

Resumen: El estudio centra su atención en las *Ordenanzas del Consejo Real de Navarra* de 1622. Este cuerpo normativo de carácter compilador, elaborado por el licenciado Martín de Eusa para uso interno de los tribunales reales navarros, recoge toda la legislación referida al particular (ordenanzas de visita, cédulas reales, provisiones reales, autos acordados, leyes de Cortes, etcétera) desde el año 1413, aunque el grueso de ellas proviene del periodo comprendido entre 1524 y 1621, como resultado del proceso de conquista e incorporación del reino de Navarra a la Corona castellana. Tras su publicación en 1622, esta fuente normativa mantuvo su vigencia hasta 1836, por lo que el resultado es un estudio pormenorizado sobre el derecho que rigió la jurisdicción real del reino navarro desde 1512 hasta que este perdió su condición de reino para pasar a ser una provincia española en 1839.

Concretamente, se aborda la organización y funcionamiento de los tribunales reales navarros (Consejo Real, Corte Mayor y Cámara de Comptos), prestando una especial atención a las competencias, características y limitaciones del conjunto de los oficiales reales; al proceso judicial, del que se presenta, al completo, el proceso seguido desde la interposición de la demanda hasta su ejecución y posteriores recursos; al orden de prelación de fuentes, como elemento fundamental para comprender el marco legislativo que sustentó la justicia administrada; así como los conflictos jurisdiccionales habidos entre la jurisdicción navarra «de por sí separada» y el resto de territorios de la monarquía o la propia jurisdicción militar, entre otros muchos asuntos.

Título: EUSKARA ARKAIKOKO ADIZKI JOKATUEN GAINEN IKERGAIK.
CORPUSA ETA AZTERKETA FILOLOGIKO-LINGUISTIKOAK.

Autor/a: ARIZTIMUÑO LOPEZ, Borja.

Universidad: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Departamento: Lingüística y estudios vascos.

Fecha de lectura: 10/03/2023.

Programa de doctorado: Programa de Doctorado en Lingüística y Filología Vascas por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Dirección: Lakarra Andrinua, Joseba y Gómez López, Ricardo.

Tribunal: Urgell Lázaro, Blanco (presidente), Ibarretxe Antuñano, Iraide (secretario), Epelde Cendoya, Irantzu (vocal).

Descriptores: Filología, Lingüística histórica, Etimología.

Resumen: Tesi honetan, Euskara Arkaikoko aditz morfologiaren alorra jorratu dut, bereziki adizki jokatuena, eta horien barruan, batik bat, datibo-komunztadurari dagozkion ezaugarriak. Tesiak helburu bikoitza izan du: alde batetik, honelako ikerketetan beharrezko izaten den datu-bilketa bururaino eraman eta orain arteko corpus osoena eskaintzea (adizkitegi formatuan); eta, bestetik, arestian aipatu ezaugarrien azterketa xehea egitea. Azken batean, lekukotasun zaharrenetatik abiaturik datibo-komunztaduraren morfologia aztertzeak adizki jokatuaren morfologiaren garapena argitzeko duen garrantzia agerian utzi uste dut, eta bide horretan urrats zenbait egin.

Título: PAINTING HEAVEN AND HELL IN THE WAKE OF THE PLAGUE. A CONTRIBUTION TO THE STUDY OF PARISH CHURCH WALL PAINTINGS IN THE KINGDOM OF NAVARRE BETWEEN 1348 AND 1387.

Autor/a: TUDURI ZUBILLAGA, Eneko.

Universidad: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Departamento: Historia del arte y música.

Fecha de lectura: 13/03/2023.

Programa de doctorado: Programa de Doctorado en Europa y el Mundo Atlántico: Poder, Cultura y Sociedad por la Universidad de Valladolid y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Dirección: Vélez Chaurri, José Javier e Irujo Amézaga, Xabier.

Tribunal: Vélez Chaurri, José Javier (presidente), Irujo Amézaga, Xabier (secretario), Ariznabarreta Garabieta, Larraitz; De Silva y de Verástegui, María Soledad; Saenz Pascual, Raquel (vocales).

Descriptores: Pintura.

Resumen: Los especialistas han reconocido la alta calidad que la pintura mural alcanzó durante el siglo XIV en el reino de Navarra, un pequeño estado a caballo entre la península ibérica y la Europa continental. Pintados en el estilo gótico lineal, sofisticados y vibrantes murales cubrían los muros de las iglesias, claustros, y palacios representando temas religiosos y profanos. Los mejores ejemplos de este arte, localizados en la catedral de Pamplona y en las iglesias más importantes del reino, han sido estudiados en profundidad por reputados historiadores del arte. Sin embargo, un grupo notable de pinturas descubiertas en los últimos años y localizadas en iglesias parroquiales del entorno rural navarro, han pasado desapercibidas. Probablemente esto se debe a su dañado estado y su aspecto más naíf que el de las obras de primer nivel, razones por la que han sido catalogadas como obras de menor calidad. Esta investigación se centra en el periodo inmediatamente posterior a la llegada de la peste negra a Navarra en 1348. Sobre esta terrible época se ha propuesto que, debido a la crisis que causó la pandemia, la creación artística navarra no fue tan significativa como aquella de la productiva etapa previa a la enfermedad. Si esto parece cierto en el campo de la arquitectura, en el de la pintura, las pruebas documentales y arqueológicas apuntan a lo contrario: tras la pandemia no hubo una ruptura sino una continuación en la calidad y cantidad del arte de la pintura en el reino de Navarra. Desarrollando una metodología interdisciplinar *ad hoc* el objetivo de esta investigación es revelar el patronazgo, proceso creativo, y el simbolismo de estas pinturas murales trecentistas. ¿Quién pudo patrocinar estos caros trabajos de pintura durante la profunda crisis que sucedió en el mundo feudal tras 1348? ¿Y de dónde conseguían los pintores los caros pigmentos especialmente la azurita con los que pintaban las superficies interiores de humildes iglesias parroquiales? Los resultados de la investigación muestran que pese a las apocalípticas cifras del impacto de la peste negra en Navarra (más de un 40 % de la población perdida entre los brotes de 1348 y 1362), durante la segunda mitad del siglo XIV se llevó a cabo una ferviente labor pictórica para decorar los interiores de las iglesias románicas y góticas del reino. Esta labor fue llevada a cabo por un grupo de pintores iruñeses que se ha llamado la Escuela de Pamplona. Este trabajo señala cómo estos artistas fueron patrocinados por la nobleza local navarra, los cuales vieron sus ganancias e ingresos aumentados me-

dante la servidumbre al nuevo rey Carlos II. Durante este caótico periodo, estos nobles financiaron programas iconográficos donde, quizás con más intensidad de lo habitual, se hacía énfasis en el profundo miedo hacia los tormentos del infierno y la esperanza de alcanzar la salvación de los cielos. Todo esto se vio beneficiado por el afortunado descubrimiento en 1338 de una mina de plata en el Pirineo navarro que dio acceso a los pintores a apreciados pigmentos, y les permitió dividir pictóricamente las iglesias parroquiales entre el cielo y el infierno.

Título: VIOLENCIA, MEMORIA Y PODER. UNA ETNOGRAFÍA DEL CAMPO ANAMNÉTICO-POLÍTICO EN NAVARRA.

Autor/a: SAGARDOY LEUZA, Iñaki.

Universidad: Universidad Pública de Navarra.

Departamento: Sociología y Trabajo Social.

Fecha de lectura: 17/03/2023.

Programa de doctorado: Programa de Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales por la Universidad Pública de Navarra.

Dirección: Uribe Oyarbide, José María y Pazos Garciandía, Álvaro.

Tribunal: Ramírez Fernández, Ángeles (presidente), Majuelo Gil, Emilio (secretario), Ferrándiz Martín, Francisco José (vocal).

Descriptor: Antropología Social, Etnografía y Etnología, Conflictos internacionales, Métodos de investigación social.

Resumen: El acercamiento etnográfico «posible» a los procesos (pugnas, competición, acumulación de poder) de construcción de memoria colectiva acerca de un pasado reciente de violencia política, ha conllevado una configuración epistemológica-teórica-metodológica de lo que se ha denominado «campo anamnético-político». Territorializada en Navarra, la investigación ha tratado de analizar la acción y las prácticas de los agentes principales de ese campo, así como las lógicas principales que operan en su interior.

En primer lugar, han sido examinados los procesos de legitimación y deslegitimación de un apéndice institucional dependiente del Gobierno de Navarra (Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos) y la acción «experta» que se despliega en el campo.

En segundo lugar, las «políticas de la victimidad» han sido atendidas y también problematizadas las diferentes matrices de clasificación de tales victimidades. En este sentido, se ha prestado una atención especial a los itinerarios de reconocimiento y a las posiciones desiguales que originan. Asimismo, han sido atendidas las temporalidades subjetivas y las «políticas de la verdad» de las vidas violentadas del campo.

Finalmente, se han estudiado las formas en las que se «hace» la memoria en el campo y, por consiguiente, las «tecnologías anamnéticas» (narrativas, rituales, urbanas) que manipulan las promotoras memorialistas.

Título: EUSKAL GATAZKA BINETATAN: 1998KO ETA 2006KO SU-ETENETAN. HEGO EUSKAL HERRIKO EGUNKARIETAN LANDUTAKO MARKOAK.

Autor/a: ALONSO FRADUA, Bitor.

Universidad: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Departamento: Comunicación audiovisual y publicidad.

Fecha de lectura: 04/05/2023.

Programa de doctorado: Programa de Doctorado en Sociedad, Política y Cultura por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Dirección: Zubiaga Gárate, Mario y Arana Arrieta, Edorta.

Tribunal: Mendiola Gonzalo, Fernando (presidente), Amézaga Albizu, Josu (secretario), Arístegui Fradua, Irache Eufemia (vocal).

Descriptor: Medios de comunicación de masas, Prensa, Solución de conflictos internacionales.

Resumen: Tira politikoak, diskurtsoak jorrazeko euskarri grafikoak diren heinean, ikerketa honen muina dira. Euskal gatazkaren une zehatz bitan argitaratutako bineta politikoak aztertzen dira egunkari bakoitzak, euskarri grafiko horien bitartez, konponbide adostuaren aurrean zer nolako jarrera izan zuen aztertzeko. Ikerketaren lagina Hego Euskal Herriko egunkari nagusietan 1998ko eta 2006ko su-etenetan argitaratutako bineta politikoak dira. Metodologia propio baten bitartez, distentsiorako une bi horietan kazeta bakoitzak indartutako diskurtsoa ikertu da. Horren ondorioz, helburua da zehaztea Galtungek teorizatutako bakea sustatzen duen kazetaritza egin ote zen edo, kontrara, tentsionamenduari eutsiz, gerra markoak eta indarkeria egoerari eusten dion diskurtsoa indartu ote zen egunkari bakoitzean argitaratutako tira politikoekin.

Título: LA IGLESIA ESPAÑOLA DURANTE LA GUERRA CIVIL Y LOS PRIMEROS AÑOS DE LA POSGUERRA: MARCELINO OLAECHEA, OBISPO DE PAMPLONA (1935-1946).

Autor/a: MARÍN PASTRANA, Alberto.

Universidad: Universitat de València (Estudi General).

Departamento: Història Moderna i Contemporània.

Fecha de lectura: 26/05/2023.

Programa de doctorado: Programa de Doctorado en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid; la Universidad Complutense de Madrid; la Universidad de Cantabria; la Universidad de Santiago de Compostela; la Universidad de Zaragoza; la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la Universitat de València (Estudi General).

Dirección: Baldó Lacomba, Marc.

Tribunal: Saz Campos, Ismael (presidente), Salomón Chéliz, Pilar (secretaria), Alfonso Sánchez, José Manuel (vocal).

Descriptor: Guerra, Historia de la Iglesia, Biografías.

Resumen: Marcelino Olaechea Loizaga (1889-1972) fue nombrado en 1935 obispo de Pamplona por Pío XI tras realizar hasta ese momento toda su vida religiosa en la congregación salesiana. Su episcopado en Pamplona se corresponderá con los años más convulsos de la España del siglo XX: una etapa donde se produjo una atroz guerra civil

y un cambio político desde la república a la dictadura, y en el contexto internacional se producirá la II Guerra Mundial marcará también un antes y un después.

Estamos ante un obispo que firmó conjuntamente con Mateo Múgica la Pastoral donde condenaba la alianza del PNV con los republicanos, que utilizó públicamente por primera vez el término «cruzada», que firmó la carta colectiva del episcopado español el 1 de julio de 1937, pero que el 15 de noviembre de 1936 publicó la Pastoral, Ni una gota más de sangre, donde se criticaba la dura represión política del bando sublevado y se buscaba la reconciliación del pueblo navarro. La visita que realizó en septiembre de 1938 al penal del fuerte de San Cristóbal y el inicio de la ayuda a los prisioneros políticos del fuerte, tanto a nivel de mejoras en la vida diaria de la cárcel, como en el intento de reducción de penas, marcaran una nueva forma de actuar en el prelado de origen vasco.

Esta ayuda a presos no solo se centrará en Pamplona, sino que la extenderá al resto de España. Debemos destacar la ayuda prestada al dirigente del PNV, Luis Álava Sautu, que fue ejecutado el 6 de mayo de 1943 por dirigir una red cuyo principal objetivo era prestar ayuda a los presos políticos del PNV. Otro caso más desconocido lo constituyen las acciones en favor de Carlos Bayo García, cuyo delito fue haber estado presente en el asalto del cuartel de la Montaña de Madrid el 16 de julio de 1936. Olaechea se preocupó además por quienes huían de la II Guerra Mundial, interesándose por la situación en la que se encontraban en los campos de concentración de Navarra. De igual manera, hay que subrayar la ayuda a órdenes religiosas que huían de la zona republicana, como las mínimas o los benedictinos, o a personalidades como Escrivá de Balaguer o Ángel Herrera Oria. Dentro de su actuación pastoral, debemos destacar su papel dentro de la Comisión Episcopal de Seminarios, el impulso que dio a la creación de nuevas congregaciones religiosas e instituciones pías más implicadas en la asistencia social, participó activamente en la llamada recristianización de España con actos masivos como las peregrinaciones al castillo de Javier, los congresos eucarísticos del año 1945 o el inicio de su particular cruzada en contra de los bailes «agarrados», las costumbres modernas y las malas lecturas.

Los problemas de la actividad política de los sacerdotes de su diócesis tocaron todas las ideologías políticas dominantes en ese momento en Navarra. Se estudian especialmente el caso de los sacerdotes Mendiburu y Elizalde, culpados por ser nacionalistas vascos; Fermín Yzurdiaga, reconocido falangista; Marino Ayerra y Fermín Erice, José María Solabre y Pascasio Osacar, componentes del Plan Azor, una organización clandestina financiada por Gran Bretaña, cuyo objetivo era tener controlada una posible entrada del ejército nazi por el norte de la península ibérica. Tanto en el caso de Mendiburu, Elizalde y los tres encausados en el Plan Azor, el objetivo de Olaechea estaba claro: salvarlos de la prisión y de una posible condena a muerte.

La tesis documenta a un Olaechea que trató directamente con Franco, que no dudó en el año 1947 en pedirle la restauración monárquica en la figura de Juan de Borbón, pero que aplaudía su labor como dictador, un obispo que elogió la labor del carlismo, tuvo buena relación con el dirigente falangista Manuel Hedilla, y ayudó a Jesús Mon-

zón (dirigente comunista) y a Carmelo Monzón (militante del PSOE). Comportamientos diversos y aparentemente contradictorios de una figura que debe ser considerada como una de las personas más influyentes en la historia de la Iglesia en España de su época.

Para nuestro estudio hemos utilizado el fondo personal de Marcelino Olaechea del Archivo de la Catedral de Valencia, un fondo documental que nos ofrece la oportunidad de relatar al detalle las acciones que llevó a cabo Olaechea en su episcopado de Pamplona.

Título: EL PRIORATO NAVARRO DE LA ORDEN DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE JERUSALÉN BAJO JUAN DE BEAUMONT (1435-1487).

Autor/a: ARRONDO DURÁN, Miguel Ángel.

Universidad: Universidad de Navarra.

Departamento: Historia, arte y geografía.

Fecha de lectura: 14/06/2023.

Programa de doctorado: Programa de Doctorado en Artes y Humanidades por la Universidad de Navarra.

Dirección: Pavón Benito, Julia.

Tribunal: Bonet Donato, María (presidente), García de la Borbolla García de Paredes, Ángeles (secretaria), Barquero Goñi, Carlos; Mugeta Moreno, Íñigo; Pinto Costa, Paula (vocales).

Descriptor: Historia Medieval, Historias especializadas, Historia regional.

Resumen: La Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén en su circunscripción del priorato de Navarra estuvo bajo la dirección de fray Juan de Beaumont entre 1435 y 1487. Estas décadas centrales del siglo XV se caracterizaron por ser una época convulsa tanto en Navarra como para la orden asentada en Rodas, situaciones con la que los hospitalarios navarros tuvieron que lidiar para poder continuar desempeñando sus actividades militares, asistenciales y económicas.

La división de la sociedad navarra entre los bandos de agramonteses y beamonteses, siendo el prior un cabecilla de los segundos, y los enfrentamientos entre ambos en guerra civil, con la participación de algunos sanjuanistas como los Echauz, afectaron significativamente al Hospital. Al mismo tiempo, estaba aumentando la amenaza sobre las posiciones orientales de la orden debido a varios ataques mamelucos y otomanos. En esta situación, la sede central vio necesario reforzar la vinculación con los prioratos occidentales, entre ellos el de Navarra, y aumentar su supervisión. Uno de los principales apoyos lo encontraron en la promoción del grupo de los conventuales, antiguos residentes del convento central, a una élite dirigente del priorato progresivamente más reducida, que alineara los intereses de la dirección de la provincia con los de Rodas. Al frente de esta tendencia se toparon con la aristocratización de los cuadros de la orden, la tendencia localista de algunos de sus miembros, favorecida por los enfrentamientos nobiliarios, y la resistencia a los conventuales ejercida mediante ocupación de encomiendas. La actividad del receptor del tesoro común y conventual Pedro de Espinal logró finalmente que los hospitalarios navarros pasaran a estar plenamente integrados

en el conjunto de la orden y algunos de ellos desarrollaran brillantes carreras al servicio de las autoridades centrales, como Berenguer Sanz de Berrozpe.

La presente tesis doctoral toma el priorazgo de Juan de Beaumont como estudio de caso para analizar los cambios que tuvieron lugar en el priorato sanjuanista de Navarra y de las dinámicas que operaron durante la decimoquinta centuria. A través de una estructura cuyos capítulos parten del ámbito más universal del priorato por su vinculación a una orden militar presente en toda la Cristiandad latina, tratan su posición en el ámbito local en el reino de Navarra, analizan sus aspectos de organización y administración interna y culminan en el plano personal de cada uno de los miembros de la institución, se ofrece un análisis global de la institución. De esta forma, se puede tener en consideración el papel del priorato de Navarra en su contexto tanto internacional como local.

Título: COVID-19: GOBIERNO Y COMUNICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA AL SERVICIO DE LOS «STAKEHOLDERS».

Autor/a: ECHEVARNE SANTAMARÍA, Begoña.

Universidad: Universidad de Navarra.

Departamento: Instituto de Empresa y Humanismo.

Fecha de lectura: 29/09/2023.

Programa de doctorado: Programa de Doctorado en Gobierno y Cultura de las Organizaciones por la Universidad de Navarra.

Dirección: Mora García de Lomas, Juan Manuel y Montero Díaz, Mercedes.

Tribunal: Pérez Latre, Francisco Javier (presidente), Buil Gazol, M.^a Pilar (secretaria), Díez Bosch, Miriam; Orejuela Seminario, Sandra Cecilia; Herrero Subias, Mónica (vocales).

Descriptor: Comunicaciones sociales, Organización y gestión de empresas, Problemas y conflictos sociales, Epidemiología.

Resumen: Esta tesis se centra en el caso de la Universidad de Navarra, una institución pionera en el campo de la comunicación, ya que desde los años 50 la incorpora como elemento estratégico y la vincula al Rectorado. La investigación trata de conocer en profundidad el trabajo conjunto entre gobierno y comunicación corporativos al servicio de sus *stakeholders*. Lo hace en el ámbito del covid-19, un conjunto de circunstancias extraordinarias, que abarca todos los aspectos de la actividad universitaria. El periodo de estudio comprende de enero a octubre del 2020, los últimos meses del curso académico 2019-20 y los primeros del 2020-21, segmentados en cuatro fases: preconfinamiento, confinamiento, transición y presencialidad. Para el análisis cualitativo, se utiliza la información obtenida de sesenta y una entrevistas en profundidad semiestructuradas y un grupo focal. El estudio confirma las hipótesis: el proceso de toma de decisiones de una universidad mejora cuando la comunicación se integra en el gobierno; el foco en los stakeholders facilita tanto la visión y estrategia de gobierno como la gestión y coordinación de la comunicación; y la gestión de una situación excepcional puede repercutir positivamente en la reputación de una universidad cuando gobierno y comunicación trabajan de modo coordinado.